

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

**ACUERDO N° 148-STJSL-SA-2023.-** En la Provincia de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de JULIO de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y EDUARDO SEGUNDO ALLENDE.-

**DIJERON:** Vista la renuncia de la Dra. VIRGINIA XIMENA PARIS, Secretaria de Primera Instancia en la Secretaría Civil, Comercial y Ambiental del Juzgado en lo Civil, Comercial, Ambiental, Laboral, Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia de la Tercera Circunscripción Judicial, efectuada mediante comunicación electrónica del día 24/07/2023, a las 15:06 hrs, a la Oficina de Recursos Humanos de tal Circunscripción, lo cual obra en ADM 5080/18, en trámite ante la Dirección de Recursos Humanos. Por ello;

**ACORDARON:** ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia formulada por la Dra. VIRGINIA XIMENA PARIS, D.N.I. N° 25.457.494, al cargo de Secretaria de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros que vuelva el ADM 5080/18 con copia del presente Acuerdo, a Dirección de Recursos Humanos para las comunicaciones y publicaciones correspondientes.-

*DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*